

3050815

SIN FICHA-

05/24/16

CORREGIDA-



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

•

•

•

•



Factura: 002-002-000019417

20161308004P01438

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308004P01438					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE ABRIL DEL 2016, (15:13)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	POVEDA GARABI NATIVIDAD DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308730819	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ARTEAGA PONCE ERIC EUSEBIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307973048	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESPINOZA MEZA RAMON ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308460680	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		LOTIZACION EL PORVENIR, BARRIO JOCA Y DEL CANTON MANTA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		38199.00					

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



COMPRAVENTA: OTORGAN LOS SEÑORES: DOÑA NATIVIDAD DEL ROCIO POVEDA GARABI Y DON ERIC EUSEBIO ARTEAGA PONCE; A FAVOR DEL SEÑOR RAMON ANDRES ESPINOZA MEZA.-

CUANTIA: USD \$ 38,199.34

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes quince de abril del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los señores: Doña NATIVIDAD DEL ROCIO POVEDA GARABI y Don ERIC EUSEBIO ARTEAGA PONCE, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho siete tres cero ocho uno guión nueve y uno tres cero siete nueve siete tres cero cuatro guión ocho; respectivamente, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil solteros en unión de hecho y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor **RAMON ANDRES ESPINOZA MEZA**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero ocho ^{cuatro}

Yuly
Abg. Elyse Cedeño
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta

Sello
05/24/16

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



seis cero seis ocho guión cero, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores: Doña NATIVIDAD DEL ROCIO POVEDA GARABI y Don ERIC EUSEBIO ARTEAGA PONCE, por sus propios derechos, a quienes en adelante se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor RAMON ANDRES ESPINOZA MEZA, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Declara la señora los señores:

Doña NATIVIDAD DEL ROCIO POVEDA GARABI, que es dueña y propietaria de un lote de terreno, signado con el número VEINTIDOS de la Manzana Uno - B, ubicado en la Lotización "El Porvenir" hoy Barrio Jocay calle J - Tres de la Parroquia Urbana (Tarquí) del cantón Manta, el mismo que lo adquirí por compra que le hiciera a la señora Diana Rubý López Vinces y señor Jorge Elías Chávez Córdova, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el siete de julio del año dos mil tres, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dos de septiembre del año dos mil tres. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle P - Tres; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Nueve; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y lindera con lote número Veintiuno; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y lindera con lote número Quince. Con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS; b) Posteriormente con fecha diecinueve de septiembre del año dos mil cinco, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Hipoteca Abierta Prohibición de Enajenar, que otorgaran los señores: Doña NATIVIDAD DEL ROCIO POVEDA GARABI y Don ERIC EUSEBIO ARTEAGA PONCE, a favor de la Asociación de Ahorro y Crédito para la vivienda Mutualista Pichincha; y, c) Con fecha veinticinco de agosto del año

Abg. Elyse Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

dos mil quince, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Cancelación de Hipoteca y Levantamiento de Prohibición de Enajenar.- **TERCERA: VENTA.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores: Doña NATIVIDAD DEL ROCIO POVEDA GARABI y Don ERIC EUSEBIO ARTEAGA PONCE, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren al señor RAMON ANDRES ESPINOZA MEZA quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble constituido de solar y construcción, descrito e individualizado en la cláusula segunda, signado con el número VEINTIDOS de la Manzana Uno - B, ubicado en la Lotización "El Porvenir" hoy Barrio Jocay calle J - Tres de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS, valor que el Comprador entrega a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con

todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada GABRIELA ECHEVERRIA MACIAS. Matrícula número: Trece - Dos mil cinco - Sesenta y uno del COLEGIO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican

Abg. Elyse Cedeño Menéndez

Notaria Pública
Cantón Manta

y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.**

Rocio Poveda



NATIVIDAD DEL ROCIO PAVEDA GARABI
C.C.No.- 130873081-9

Eric Eusebio Arteaga Ponce

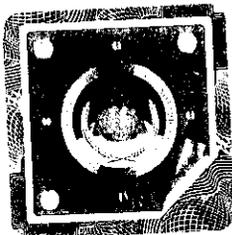


ERIC EUSEBIO ARTEAGA PONCE
C.C.No.- 130797304-8

Ramon Andres Espinoza Meza



RAMON ANDRES ESPINOZA MEZA
C.C.No.- 130846068-0



Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

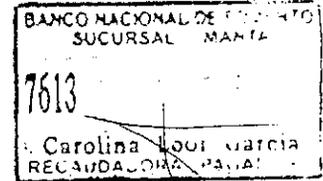
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

4/14/2016 2:18

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARDUÍ			3-05-08-15-000	250,00	38199,34	207538	479893
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1308730819	BOVEDA GARABÍ NATIVIDAD DEL 20010	MZ-1-B LT.22 LOT. EL PORVENIR BARRIO JOCAJ CALLE J-3	Impuesto principal			381,99	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			114,50	
			TOTAL A PAGAR			496,59	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO			496,59	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				SALDO	
1308460680	ESPINOZA MEZA RAMON ANDRES	NA				0,00	

EMISION: 4/14/2016 2:13 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



BANCO NACIONAL DE PAGO SUCURSAL MANTA
15/04/2016 11:01:18 a.m. OK
DOCUMENTO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTAS
CONCEPTO: DA RECAUDACION CUARTOS
CITA DOCUMENTO: 3-00117167-4 (3)-CITA CORRIENTE
REFERENCIA: 5X3311477
Concepto de Pago: 110204 DE ALCABALAS
DETCIBAS: 76 - MANTA DE: ditor
INSTRUMENTO O POSTALIFE: NI FUER DELGADO
BIEN DE REGIMEN: Efectivo

Efectivos 4.00
Impuesto Efectivos 0.54
IVA 12% 0.06
TOTAL: 4.60
SALDO A VERIFICACION

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Honaria Pública Cuarto
Manta - Ecuador



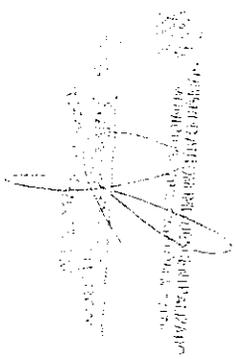
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mianta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TITULO DE CRÉDITO No. 0479894

4/14/2016 2:18

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARCUI		3-05-08-15-000	250,00	38199,34	207539	479894
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1308730819	POVEDA GARABI NATIVIDAD DEL ROCIO	MZ-18 LT 22 LOT. EL PORVENIR BARRIO JOCAV CALLE J-3	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		47,30	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		42,30	
1308460690	ESPINOZA MEZA RAMON ANDRES	NA	VALOR PAGADO		42,30	
			SALDO		0,00	

EMISION: 4/14/2016 2:18 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078171

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de PredURBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en . SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a

ubicada POVEDA GARABI NATIVIDAD DEL ROCIO
cuyo MZ-1-B LT.22 LOT. EL PORVENIR BARRIO JOYAY CALLE J-3 asciende a la cantidad
de \$ 38199.34 TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON 34/100 CTVS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

14 DE ABRIL 2016

JZM.

Manta, de del 20

Ing. Elyse Cadenio Hernández
Materia Pública Cuarta
Agentes - Escáner

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: ~~F31689~~

Nº 131689

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 39345

Fecha: 1 de abril de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-05-08-15-000

Ubicado en: MZ-1-B LT.22 LOT. EL PORVENIR BARRIO JOYAY CALLE J-3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1308730819

POVEDA GARABI NATIVIDAD DEL ROCIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16250,00
CONSTRUCCIÓN:	21949,34
	<u>38199,34</u>

Son: TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 01/04/2016 15:51:20

381,99
114,60
196,77
42,11
538,78

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 107083



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
POVEDA GARABI NATIVIDAD DEL ROCIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de ABRIL de 20 2016

**VALIDO PARA LA CLAVE
3050815000 MZ-1-B LT.22 LOT. EL PORVENIR BARRIO JOCA Y CALLE J-3**

Manta, once de abril del dos mil diesiseis

*Abg. Elsy Cedeño Hernández
Abogada Pública
Manta - Ecuador*



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAJUNTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTIVA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 26217777 - 26117747

COMPROBANTE DE PAGO

000004132

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

13087530819 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

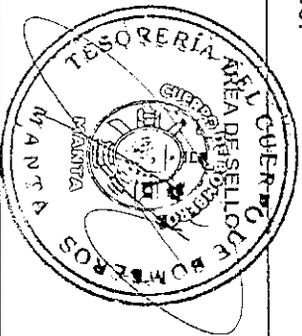
CIRUC: : POVEDA GARABI NATIVIDAD DEL ROCILO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-1-B LT. 22 B. JOCAY CALLE J-1
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 30/03/2016 14:56:36
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 28 de junio de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

51784



Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16004969, certificado, hasta el día de hoy 21/03/2016 15:49:35, la Ficha Registral Número 51784.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 24 de junio de 2015

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización "El Porvenir" de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta hoy barrio Jocay calle J-tres, lote que esta signado con el numero veintidós de la manzana Uno- B lote que esta comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE; calle P-tres, con diez metros, POR ATRÁS, el lote numero nueve con diez metros, POR EL COSTADO DERECHO; con el lote numero veintiuno, con veinticinco metros y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con el lote numero quince con veinticinco metros con una superficie total de doscientos cincuenta metros cuadrados.SOLVENCIA:EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1524	02/sep./2003	5.873	5.880
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1031	19/sep./2005	17.282	17.292
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1156	25/ago./2015	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 02 de septiembre de 2003 Número de Inscripción: 1524 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3603 Folio Inicial:5.873
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA, CUARTA DE MANTA Folio Final:5.880
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de julio de 2003
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

terreno ubicado en la Lotización el Porvenir de la parroquia tarqui del canton Manta , hoy Barrio, Jocay , calle J-tres, signado con el numero 22 de la manzana Uno-B. CUANTIA \$ 155.21

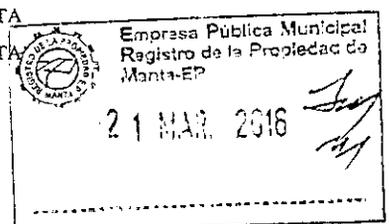
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000073731	POVEDA GARABÍ NATIVIDAD DEL ROCIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000066448	LOPEZ VINCES DIANA RUBY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000079770	CHAVEZ CODOVA JORGE ELIAS	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[1 / 2] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 19 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 1031 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4526 Folio Inicial:17.282



Certificación impresa por: laura_figua

Ficha Registral:51784

lunes, 21 de marzo de 2016 15:49

Pag 1 de 3

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:17.292

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y prohibición de enajenar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	80000000066597	ASOCIACION DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA MUTUALISTA PICHINCHA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	80000000073731	POVEDA GARABI NATIVIDAD DEL ROCIO	SOLTERO(A)	MANTA	
DEUDOR	80000000079772	ARTEAGA PONCE ERIC EUSEBIO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1524	02/sep./2003	5.873	5.880

[2 / 2] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : martes, 25 de agosto de 2015

Número de Inscripción: 1156

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6879

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de agosto de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	80000000000163	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	80000000079772	ARTEAGA PONCE ERIC EUSEBIO	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	80000000073731	POVEDA GARABI NATIVIDAD DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1031	19/sep./2005	17.282	17.292

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

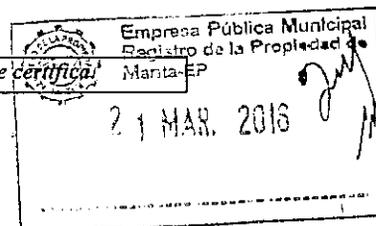
Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	3

Las moviientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las : 15:49:35 del lunes, 21 de marzo de 2016

A petición de: DELGADO PINCA Y GENESIS JULIANA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Elaborado por: LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
21 MAR. 2016

Jose David Cedeno Rupert
Manta - Manabí



DECLARACION JURAMENTADA

DE UNION DE HECHO

En la ciudad de Manta, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil trece, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ** Notaria Pública Cuarta, del cantón Manta (E), según Acción de Personal número 128-UP-CJM-12CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí de manera libre y voluntaria, comparecen a rendir la presente **DECLARACION JURAMENTADA**, el señor **ERIC EUSEBIO ARTEAGA PONCE** y la señora **NATIVIDAD DEL ROCIO POVEDA GARABI**, de nacionalidad Ecuatorianos mayores de edad de estado civil solteros, domiciliados en esta ciudad de Manta Provincia de Manabí Republica del Ecuador, hábiles y capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere; quien bajo juramento y advertidos por la Señora Notaria de la obligación que tienen que decir la verdad, proceden a rendir esta declaración, al tenor de lo siguiente: "Nuestros nombres son como quedan anteriormente indicados, en pleno uso de nuestras facultades físicas y mentales capaces de celebrar actos de esta naturaleza, es nuestra voluntad declarar que mantenemos unión de hecho libre estable y monogámica a vista y paciencia de toda la sociedad, desde hace **TRECE AÑOS**, unión de la cual hasta la presente fecha hemos procreado **DOS** hijas de nombres **ERIKA MICHELL, Y NATHALIA IVANOVA ARTEAGA POVEDA** . - Es todo en cuanto podemos declarar en honor a la verdad". Leída que les fue la Declaración juramentada a los comparecientes, se ratifican y afirman en ella, con lo cual concluye la presente diligencia, estampando sus firmas y rúbricas en unidad de acto conmigo la señora Notaria que de todo **DOY FE.** - *ef*

Eric Arteaga P.
ERIC E. ARTEAGA PONCE
 C. E. N. 13097504-S

Rocio Poveda G
NATIVIDAD DEL R. POVEDA GARABI
 C. E. N. 130873081-S

Elsy Cedeno
LA NOTARIA

Se otorgo ante mí, en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA**, la misma que sello, signo y firmo en la fecha de su otorgamiento *ef* VV

Elsy Cedeno
Abg. Elsy Cedeno Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

15 ABR 2013

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130797304

ARTEAGA PONCE ERIC EUSEBIO
NOMBRES Y APELLIDOS
MANABI / PICHINCHA / PICHINCHA / KESWID /
15 NOVIEMBRE 1975
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 008 - 0925 02743 E
MANABI / PICHINCHA
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
PICHINCHA / KESWID / 1975



ESTUDIANTE
FORMA No. -REN 0642848
Mnb

07/05/2007
FECHA DE EMISION

07/05/2010
FECHA DE VIGENCIA

MANABI PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 13087308119

POVEDA GARABI NATIVIDAD DEL ROCIO
NOMBRES Y APELLIDOS
MANABI / SANTA ANA / SANTA ANA
LUGAR DE NACIMIENTO
23 DICIEMBRE 1973
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 008 - 0170 00025 E
MANABI / SANTA ANA
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
SANTA ANA / 1973



ESTUDIANTE
FORMA No. -REN 0746524
Mnb

12/06/2008
FECHA DE EMISION

MANABI PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

008
NÚMERO DE CERTIFICADO

008 - 0031
NÚMERO DE CERTIFICADO

1307973048
CÉDULA

ARTEAGA PONCE ERIC EUSEBIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

2
CENTRO DE
ZONA

PARROQUIA

(1) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

074
NÚMERO DE CERTIFICADO

074 - 0243
NÚMERO DE CERTIFICADO

1308730819
CÉDULA

POVEDA GARABI NATIVIDAD DEL ROCIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

2
CENTRO DE
ZONA

PARROQUIA
Ariadna Ponce

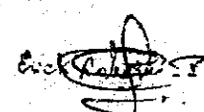
(1) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



Sr. Eric Eusebio Arteaga Ponce
 Nacimiento: 15/11/1975
 Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL REGISTRAL
 DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

GEORGIUS VITTAFRANCO
 ARTEAGA PONCE ERIC EUSEBIO
 MANGI FICHINCHA FICHINCHA /SERMAY/
 26 NOVIEMBRE 1976
 008- 0913 02743 M
 MANABI, FICHINCHA
 FICHINCHA /SERMAY/ 1976




REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL REGISTRAL
 DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

REYNOLANDA ESTEBAN
 JOSE LUIS ANDRÉS BARRERA
 DAMEN GERENA PONCE
 MANTI 07/05/2007
 08/05/2019

REN
 0642848



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL REGISTRAL
 CERTIFICADO DE NOMINACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

008
 008 - 0040 1307973048
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ARTEAGA PONCE ERIC EUSEBIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Eloy Castro Salazar
 Presidente del Consejo Nacional Registrador
 Manta - Ecuador

NOY RR: Que la copia que me
 fue hecha en el [] todas utiles,
 inverso y reverso, es igual al documento
 que me fue exhibido por [] 2016
 constatación, Manta

[Signature]
 Eloy Castro Salazar
 Presidente del Consejo Nacional Registrador
 Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130846068-0

APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOZA MEZA
RAMON ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1976-11-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



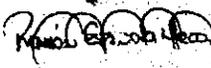
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR E444314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOZA MACIAS LUIS CLEMENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEZA LEFIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-04-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-06

EFECTUADA EN MANTA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
SECCIONES SECCIONALES DE PARROQUIA

009 1308460680

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESPINOZA MEZA RAMON ANDRES

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ELOY ALFARO	
MANTA		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Una copia que antecede
al original en 01 fojas útiles,
original y reverso, es igual al documento
que me fue exhibido para su
constatación, Manta

15 ABR 2016
[Signature]
[Signature]
Pública Cuarta

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20161308004P01438. DOY FE.-**

[Faint signature and stamp]

•
•
•

•
•